

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
COMISION PARITARIA ESPECIAL PARA EL SECTOR DOCENTE

ACTA N° 02/2014

En la ciudad de Río Cuarto, a los veintinueve días del mes de agosto del año 2014, siendo las 09:30 horas, se reúne en la Sala Pereira Pinto de la Universidad Nacional de Río Cuarto la Comisión Paritaria para el Sector Docente con la presencia de los siguientes miembros: el Prof. Pablo Galimberti, Secretario General de la Universidad, la Sra. Cristina Souto, Secretaria de Trabajo, la Prof. Mariana Broll, Secretaria Técnica de la Facultad de Ingeniería, la Prof. Marcela Daniele, Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas, la Prof. Viviana Reynoso, Secretaria Técnica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y el Prof. Gustavo Kunzevich, Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas, todos ellos en representación de la UNRC, y en representación de la A.G.D., la Prof. Cecilia Saroff y la Prof. Alejandra Ciruelos. Está presente en la sala el Sr. Emilio Zavala, Secretario de Bienestar de la UNRC.

Se consideran los siguientes puntos:

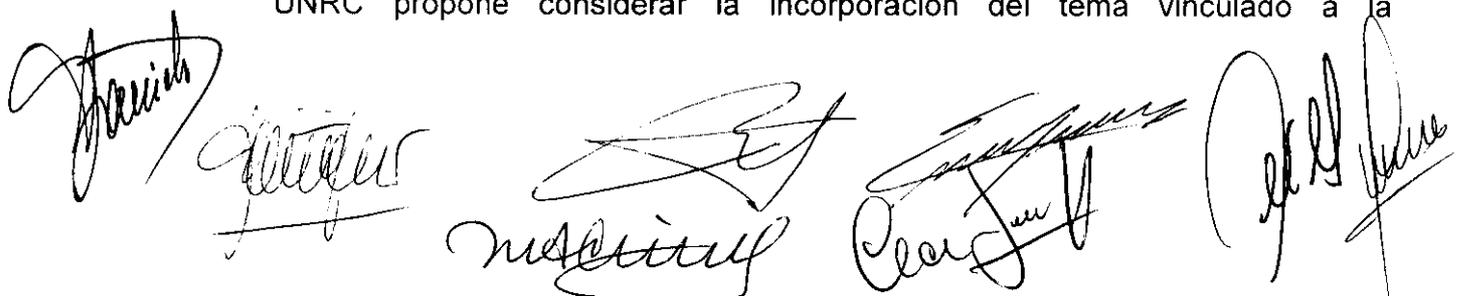
- 1) **Cursos de formación docente y CyMAT.** La parte gremial presenta la propuesta de utilización de fondos provenientes del acuerdo paritario nacional, destinado a formación docente y al abordaje de las condiciones y medio ambiente de trabajo, según el detalle contenido en las notas que se adjuntan a la presente.

Se acuerda la aprobación de todas las propuestas presentadas.

- 2) **Constitución de una sub-comisión paritaria.** La representación gremial propone el tratamiento de una serie de temas vinculados al trabajo docente en el Jardín Maternal Rayito de Sol y del Jardín de Infantes Rosarito Vera Peñaloza, solicitando para su tratamiento la constitución de una sub-comisión que aborde y analice aquellos que sean incumbencia de esta paritaria a efectos de elevar un informe a la brevedad.

Se acuerda la constitución de la sub-comisión para el próximo viernes 05 de septiembre a las 11:00 horas, integrada por miembros de ambas representaciones.

- 3) **Homologación del Convenio Colectivo de Trabajo.** La representación de la UNRC propone considerar la incorporación del tema vinculado a la

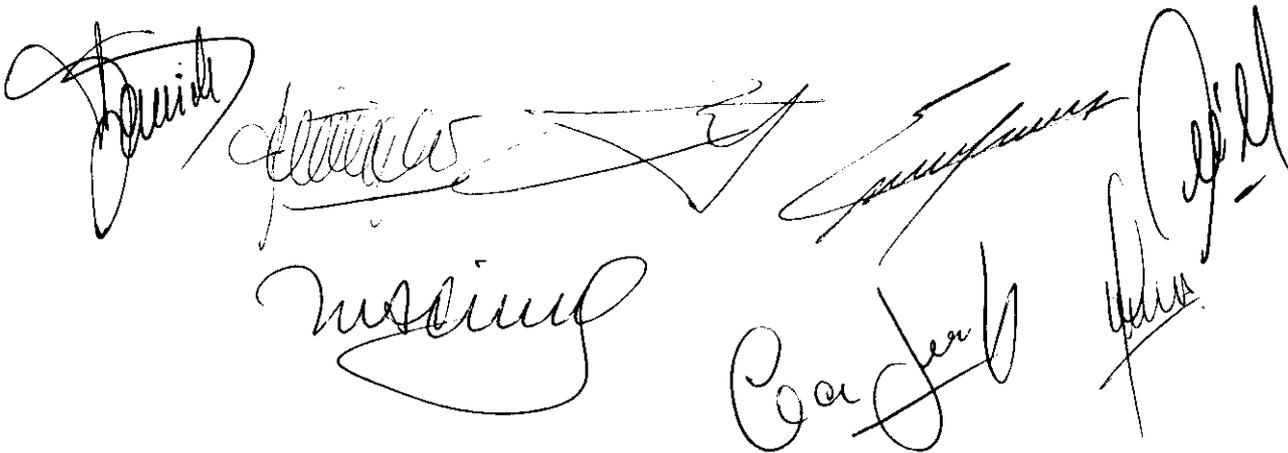


homologación del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector docentes de las Universidades Nacionales. Las partes acuerdan el compromiso de analizar el texto definitivo del documento homologado a nivel nacional, a efectos de llevar adelante el tratamiento de este tema en las futuras reuniones de esta Comisión

4) Integración del Consejo de Planeamiento. La representación de AGD solicita la participación en las sesiones del Consejo de Planeamiento en que sea abordada la temática referida al trabajo docente en la UNRC. El secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas solicita la postergación del tratamiento para consultar con las autoridades que conducen la facultad e integran el citado Consejo.

Las partes acuerdan pasar a un cuarto intermedio a efectos de responder la solicitud del sindicato.

Siendo las 11:30 se acuerda dar por finalizada la reunión y pasar a cuarto intermedio hasta el próximo viernes 05 de septiembre a las 9:00.

The image shows seven handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The top row contains four signatures, and the bottom row contains three. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. The names are not legible due to the cursive style.